



Ministerio de la Protección Social
República de Colombia
Dirección Territorial Valle del Cauca
Inspección de Trabajo y Seguridad Social
De Cartago – Valle del Cauca

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



RESOLUCION No 005
(ENERO 16 DE 2010)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE INTEGRA EL COMITÉ LOCAL DE SALUD OCUPACIONAL DE CARTAGO
– DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

El suscrito Inspector de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en el decreto 16 de 1997 y,

CONSIDERANDO:

Que se efectuó el aviso para conformar el Comité Local de Salud Ocupacional de Cartago, en representación de las organizaciones, instituciones y asociaciones.

Que por solicitud de la Dirección Territorial de Trabajo del Valle del Cauca, se hace necesario integrar el Comité Local de salud Ocupacional, con los miembros que por ley pertenecen, por lo tanto, este despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR los miembros del Comité Local de Salud Ocupacional de Cartago, que por ley quedará integrado de la siguiente manera:

1. El (la) Inspector (a) de Trabajo y Seguridad Social;
2. El (la) Alcalde (sa) del Municipio de Cartago, Departamento del Valle del Cauca o su delegado (a);
3. El (la) Jefe (a) de la Dirección Municipal de Salud o quien haga sus veces o su delegado (a);
4. Un (a) representante legal del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, o su delegado (a);
5. Un (a) representante de la Junta de Deportes, o quien haga sus veces o su delegado (a);

COMINÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cartago, Departamento del Valle del Cauca, a los dieciséis (16) días del mes de enero de dos mil diez (2010).

ALBERTO JAVIER LEMUS GÓMEZ
Inspector de Trabajo y Seguridad Social

FREDDY OSPINA SÁNCHEZ
Auxiliar Administrativo



Ministerio de la Protección Social
República de Colombia
Dirección Territorial Valle del Cauca
Inspección de Trabajo y Seguridad Social
De Cartago – Valle del Cauca

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010

